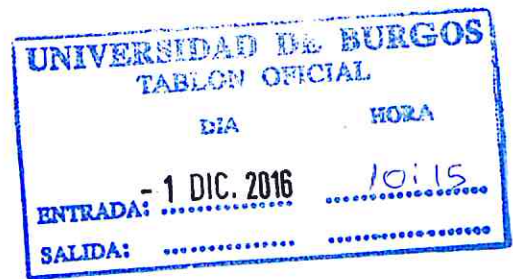




UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Rectoral de 3 de marzo de 2016, fase de resultas convocada por R.R. de 5 de octubre de 2016), POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Reunida la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 3 de marzo de 2016, en la segunda fase de resultas convocada por Resolución de 5 de octubre de 2016, ha resuelto publicar la adjudicación provisional de los puestos de trabajo ofertados, según se indica en la base 5.4 de la misma:

Especialidad Administrativa

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FHMF1113	Gestor Apoyo Decanato	Hospital Militar	C1/C2	18	AGUADO	ROJO	MARIA DEL CARMEN	12749524A
FDEF1113	Gestor	Facultad de Derecho	C1/C2	18	CUESTA	HERNANDO	MARIA TERESA	13134215L
SCPF1102	Jefe de Negociado de Pagos	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	C1/C2	18	HIGUERA	AMO	MARIA ELENA	13124436S
SAGF10003	Puesto base	Servicio de Gestión Académica	C1/C2	16	IBAÑEZ	DIEZ	MARIA ANGELES	13143400G
EPSF1115	Gestor	Escuela Politécnica Superior	C1/C2	18	RODRIGUEZ	ORTEGA	JUAN MANUEL	13121710A
FHMF1112	Gestor Apoyo Decanato	Hospital Militar	C1/C2	18	VARGA	ARRIBAS	ROSA MARIA	13137177Z

La valoración de los puestos solicitados por los participantes en dicho concurso se encuentra publicado en la Intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas>

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Burgos, a 30 de noviembre de 2016
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

